

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL

Por medio de la presente, informo a usted las gestiones realizadas como administrativa de la Unidad de Transparencia de la Municipalidad de Recoleta, correspondiente al periodo ABRIL-2020.

I) Generalidades

Tengo la función de manejar el Portal www.portaltransparencia.cl lo que significa revisar todos los días el Portal, y hacer la tramitación de las SAI que han sido ingresadas, verificando las respuestas de las unidades internas. Además, realizo la confección de los Oficios con los que se responde y mantengo al día los archivos electrónicos de cada SAI.

Por otro lado, se realiza el tratamiento de datos personales para la protección de estos en virtud de la Ley 19.628. Actúo bajo supervisión del Coordinador de la Unidad de Transparencia.

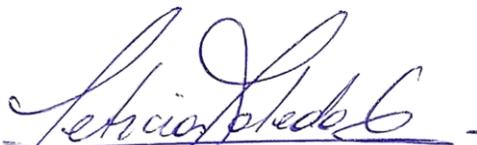
II) Informe

1. En resumen, el mes de MARZO, ingresaron 49 Solicitudes de Acceso a la Información y se respondieron dentro del mes 40% de SAI.
2. A la fecha se encuentran en tramitación un total de 49 Solicitudes de Acceso a la Información, estas han sido derivadas y estamos a la espera en la recepción de la información por las distintas unidades municipales.
3. Se realizó el tratamiento de datos personales a un total de 820 documentos, los cuales fueron leídos y censurados a fin de dar cumplimiento a la Ley de protección de datos personales N°19.628.
4. Este mes se ha trabajado bajo la modalidad de TELETRABAJO, asistiendo una vez por semana a la oficina, a fin de actualizar información y otros requisitos del trabajo presencial.
5. Desde el inicio de la modalidad teletrabajo, (16 de marzo a la fecha) se han confeccionado **82 oficios** ordinarios, de los cuales 53 han sido respuestas formales y completas, 1 complementa información, 19 prórrogas, 5 negadas y 4 respuestas parciales.

III) Dificultades

1. Debido a la modalidad Teletrabajo, en ocasiones, ha habido problema de conexión (ya que la red de internet en uso es personal) por lo que las respuestas no se han subido en la fecha estimada.
2. Algunas Direcciones no han podido responder dentro de los plazos a causa de la emergencia sanitaria, por lo que ha tocado al equipo de transparencia, armar las respuestas en conformidad al art. 15 de la Ley de Transparencia, señalando los pasos a seguir a los solicitantes (siempre que la información se encuentre disponible o sea posible elaborar con los antecedentes que ahí se registran)

Sin más que informar, atentamente,



Leticia Toledo García

Administrativa Unidad de Transparencia

Dirección Jurídica
Unidad de Transparencia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MAYO

Por medio de la presente, informo a usted las gestiones realizadas como administrativa de la Unidad de Transparencia de la Municipalidad de Recoleta, correspondiente al periodo MAYO-2020.

I) Generalidades

Tengo la función de manejar el Portal www.portaltransparencia.cl lo que significa revisar todos los días el Portal, y hacer la tramitación de las SAI que han sido ingresadas, verificando las respuestas de las unidades internas. Además, realizo la confección de los Oficios con los que se responde y mantengo al día los archivos electrónicos de cada SAI.

Por otro lado, se realiza el tratamiento de datos personales para la protección de estos en virtud de la Ley 19.628. Actúo bajo supervisión del Coordinador de la Unidad de Transparencia.

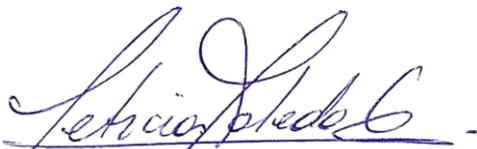
II) Informe

1. En resumen, el mes de ABRIL, ingresaron 66 Solicitudes de Acceso a la Información y se respondieron dentro del mes aproximadamente el 30% de SAI.
2. A la fecha se encuentran en tramitación un total de 45 Solicitudes de Acceso a la Información, estas han sido derivadas y estamos a la espera en la recepción de la información por las distintas unidades municipales.
3. Se realizó el tratamiento de datos personales a un total de 473 documentos, los cuales fueron leídos y censurados a fin de dar cumplimiento a la Ley de protección de datos personales N°19.628.
4. Este mes se ha trabajado bajo la modalidad de TELETRABAJO, sin presencia en oficina debido a la cuarentena comunal.
5. Desde el inicio de la modalidad teletrabajo, (16 de marzo a la fecha) se han confeccionado **72 oficios** ordinarios, de los cuales 36 han sido respuestas formales y completas, 1 complementa información, 22 prórrogas, 1 desistimiento, 1 negada y 11 respuestas parciales.

III) Dificultades

1. Debido a la modalidad Teletrabajo, en ocasiones, ha habido problema de conexión (ya que la red de internet en uso es personal)
2. Algunas Direcciones no han podido responder dentro de los plazos a causa de la emergencia sanitaria, por lo que ha tocado al equipo de transparencia, armar las respuestas en conformidad al art. 15 de la Ley de Transparencia, señalando los pasos a seguir a los solicitantes (siempre que la información se encuentre disponible o sea posible elaborar con los antecedentes que ahí se registran)
3. Se ha debido responder fuera de plazo en varias solicitudes debido a que la información no estuvo a tiempo por parte de algunas direcciones, no obstante, el Consejo para la Transparencia ha otorgado flexibilidad en materia de plazos.

Sin más que informar, atentamente,



Leticia Toledo García

Administrativa Unidad de Transparencia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO

Por medio de la presente, informo a usted las gestiones realizadas como administrativa de la Unidad de Transparencia de la Municipalidad de Recoleta, correspondiente al periodo JUNIO-2020.

I) Generalidades

Tengo la función de manejar el Portal www.portaltransparencia.cl lo que significa revisar todos los días el Portal, y hacer la tramitación de las SAI que han sido ingresadas, verificando las respuestas de las unidades internas. Además, realizo la confección de los Oficios con los que se responde y mantengo al día los archivos electrónicos de cada SAI.

Por otro lado, se realiza el tratamiento de datos personales para la protección de estos en virtud de la Ley 19.628. Actúo bajo supervisión del Coordinador de la Unidad de Transparencia.

II) Informe

1. En resumen, el mes de MAYO, ingresaron 47 Solicitudes de Acceso a la Información y se respondieron dentro del mes aproximadamente el 30% de SAI.
2. Desde el 1° de junio al 23 de junio han ingresado 42 solicitudes. A la fecha se encuentran en tramitación un total de 65 Solicitudes de Acceso a la Información, estas han sido derivadas y estamos a la espera en la recepción de la información por las distintas unidades municipales.
3. Se realizó el tratamiento de datos personales a un total de 500 documentos aproximadamente, los cuales fueron leídos y censurados a fin de dar cumplimiento a la Ley de protección de datos personales N°19.628.

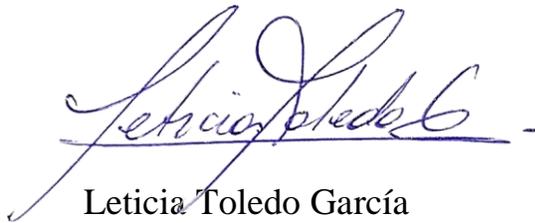
Dirección Jurídica
Unidad de
Transparencia

4. Este mes se ha trabajado bajo la modalidad de TELETRABAJO, sin presencia en oficina debido a la cuarentena comunal y medidas de resguardo determinadas por la autoridad nacional.
5. Bajo la modalidad teletrabajo, este mes (22 de mayo a la fecha) se han confeccionado **70 oficios** ordinarios, de los cuales 25 han sido respuestas formales y completas, 16 prórrogas, 8 respuestas parciales y 11 imposibilidades por cuarentena.

III) Dificultades

1. Debido a la modalidad Teletrabajo, en ocasiones, ha habido problema de conexión (ya que la red de internet en uso es personal)
2. Algunas Direcciones no han podido responder dentro de los plazos a causa de la emergencia sanitaria, por lo que ha tocado al equipo de transparencia, armar las respuestas en conformidad al art. 15 de la Ley de Transparencia, señalando los pasos a seguir a los solicitantes (siempre que la información se encuentre disponible o sea posible elaborar con los antecedentes que ahí se registran)
3. Se ha debido responder fuera de plazo en varias solicitudes debido a que la información no estuvo a tiempo por parte de algunas direcciones, no obstante, el Consejo para la Transparencia ha otorgado flexibilidad en materia de plazos.

Sin más que informar, atentamente,



Leticia Toledo García
Administrativa Unidad de
Transparencia



Dirección Jurídica
Unidad de
Transparencia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO

Por medio de la presente, informo a usted las gestiones realizadas como administrativa de la Unidad de Transparencia de la Municipalidad de Recoleta, correspondiente al periodo JULIO-2020.

I) Generalidades

Tengo la función de manejar el Portal www.portaltransparencia.cl lo que significa revisar todos los días el Portal, y hacer la tramitación de las SAI que han sido ingresadas, verificando las respuestas de las unidades internas. Además, realizo la confección de los Oficios con los que se responde y mantengo al día los archivos electrónicos de cada SAI.

Por otro lado, se realiza el tratamiento de datos personales para la protección de estos en virtud de la Ley 19.628. Actúo bajo supervisión del Coordinador de la Unidad de Transparencia.

II) Informe

1. En resumen, el mes de JUNIO, ingresaron 67 Solicitudes de Acceso a la Información y se respondieron dentro del mes aproximadamente el 32.84% de SAI.
2. Desde el 1° de julio al 21 de julio han ingresado 31 solicitudes. A la fecha se encuentran en tramitación un total de 54 Solicitudes de Acceso a la Información, estas han sido derivadas y estamos a la espera en la recepción de la información por las distintas unidades municipales.
3. Se realizó el tratamiento de datos personales a un total de 1280 documentos aproximadamente, los cuales fueron leídos y censurados a fin de dar cumplimiento a la Ley de protección de datos personales N°19.628.
4. Este mes se ha trabajado bajo la modalidad de TELETRABAJO, y presencialmente con un sistema de turnos (lunes, miércoles y viernes en horario

Dirección Jurídica
Unidad de
Transparencia

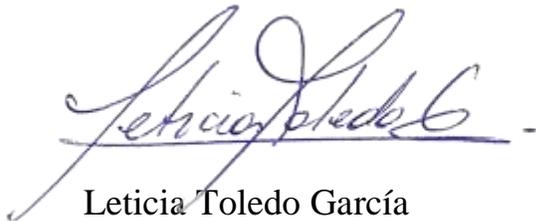
de 11:00 hrs. a 17:30 hrs.) debido a la cuarentena comunal y medidas de resguardo determinadas por la autoridad nacional.

5. Bajo la modalidad teletrabajo, este mes (23 de junio al 21 de julio) se han confeccionado **69 oficios** ordinarios, de los cuales 25 han sido respuestas formales y completas, 21 prórrogas, 4 respuestas parciales y 4 por art. 15 de ley de transparencia, 13 imposibilidades por cuarentena, 1 inexistencia y 1 subsanación.

III) Dificultades

1. Debido a la modalidad Teletrabajo, en ocasiones, ha habido problema de conexión (ya que la red de internet en uso es personal)
2. Algunas Direcciones no han podido responder dentro de los plazos a causa de la emergencia sanitaria, por lo que ha tocado al equipo de transparencia, armar las respuestas en conformidad al art. 15 de la Ley de Transparencia, señalando los pasos a seguir a los solicitantes (siempre que la información se encuentre disponible o sea posible elaborar con los antecedentes que ahí se registran)
3. Se ha debido responder con imposibilidad varias solicitudes debido a que la información no estuvo a tiempo por parte de algunas direcciones, debido a la dificultad existente para acceder a la información. No obstante, el Consejo para la Transparencia ha otorgado flexibilidad en materia de plazos, en conformidad a lo señalado en el Oficio 252 de marzo del 2020.

Sin más que informar, atentamente,



Leticia Toledo García
Administrativa Unidad de
Transparencia



Dirección Jurídica
Unidad de
Transparencia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

Por medio de la presente, informo a usted las gestiones realizadas como administrativa de la Unidad de Transparencia de la Municipalidad de Recoleta, correspondiente al periodo AGOSTO-2020.

I) Generalidades

Tengo la función de manejar el Portal www.portaltransparencia.cl lo que significa revisar todos los días el Portal, y hacer la tramitación de las SAI que han sido ingresadas, verificando las respuestas de las unidades internas. Además, realizo la confección de los Oficios con los que se responde y mantengo al día los archivos electrónicos de cada SAI.

Por otro lado, se realiza el tratamiento de datos personales para la protección de estos en virtud de la Ley 19.628. Actúo bajo supervisión del Coordinador de la Unidad de Transparencia.

II) Informe

1. En resumen, el mes de JULIO, ingresaron 57 Solicitudes de Acceso a la Información y se respondieron dentro del mes aproximadamente el 49.35% de SAI.
2. Desde el 1° de AGOSTO al 21 DE AGOSTO han ingresado 36 solicitudes. A la fecha se encuentran en tramitación un total de 72 Solicitudes de Acceso a la Información, estas han sido derivadas y estamos a la espera en la recepción de la información por las distintas unidades municipales.
3. Se realizó el tratamiento de datos personales a un total de 530 documentos aproximadamente, los cuales fueron leídos y censurados a fin de dar cumplimiento a la Ley de protección de datos personales N°19.628.
4. Este mes se ha trabajado bajo la modalidad de TELETRABAJO, y presencialmente con un sistema de turnos (lunes, miércoles y viernes en horario

Dirección Jurídica
Unidad de
Transparencia

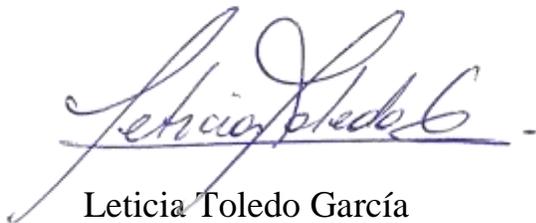
de 10:00 hrs. a 17:30 hrs.) debido a la cuarentena comunal y medidas de resguardo determinadas por la autoridad nacional.

5. Bajo la modalidad teletrabajo, este mes (22 de julio al 21 de agosto) se han confeccionado **73 oficios** ordinarios, de los cuales 33 han sido respuestas formales y completas, 23 prórrogas, 6 respuestas parciales, y 10 imposibilidades por cuarentena.

III) Dificultades

1. Debido a la modalidad Teletrabajo, en ocasiones, ha habido problema de conexión (ya que la red de internet en uso es personal)
2. Algunas Direcciones no han podido responder dentro de los plazos a causa de la emergencia sanitaria, por lo que ha tocado al equipo de transparencia, armar las respuestas en conformidad al art. 15 de la Ley de Transparencia, señalando los pasos a seguir a los solicitantes (siempre que la información se encuentre disponible o sea posible elaborar con los antecedentes que ahí se registran)
3. Se ha debido responder con imposibilidad varias solicitudes debido a que la información no estuvo a tiempo por parte de algunas direcciones, debido a la dificultad existente para acceder a la información. No obstante, el Consejo para la Transparencia ha otorgado flexibilidad en materia de plazos, en conformidad a lo señalado en el Oficio 252 de marzo del 2020.

Sin más que informar, atentamente,



Leticia Toledo García
Administrativa Unidad de
Transparencia